



Impacto de la auditoría tributaria preventiva en la reducción de sanciones fiscales

Impact of preventive tax audits on the reduction of tax penalties

Sandra Elizabeth Vega-Atiaja
Sandra.vega.25@est.ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-5299-3452>

Yanice Licenia Ordóñez-Parra
jordonezp@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

RESUMEN

La auditoría tributaria es un proceso sistemático diseñado para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas, con el propósito de optimizar recursos y prevenir fraudes. El objetivo del estudio consiste en diseñar buenas prácticas de auditoría tributaria preventiva para las PYMES de la ciudad de Salcedo, Ecuador, que permitan el cumplimiento tributario efectivo. La metodología adoptada en este estudio es de diseño no experimental, con un enfoque descriptivo-explicativo. Se empleó la técnica de la encuesta para la recolección de datos. Los resultados destacan la importancia de realizar auditorías anuales, capacitar al personal y adoptar gradualmente la tecnología en los procesos tributarios. Las buenas prácticas recomendadas incluyen una mayor capacitación, la simplificación de normativas y el uso de herramientas tecnológicas. Se concluye que la auditoría tributaria preventiva es esencial para mejorar la gestión fiscal y reducir los riesgos asociados al incumplimiento tributario.

Descriptor: planificación económica; economía planificada; contabilidad. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

Tax auditing is a systematic process designed to verify that companies comply with their tax obligations, with the aim of optimising resources and preventing fraud. The objective of the study is to design good preventive tax auditing practices for SMEs in the city of Salcedo, Ecuador, to enable effective tax compliance. The methodology adopted in this study is non-experimental, with a descriptive-explanatory approach. The survey technique was used for data collection. The results highlight the importance of conducting annual audits, training staff and gradually adopting technology in tax processes. Recommended good practices include more training, simplification of regulations and the use of technological tools. It is concluded that preventive tax auditing is essential to improve fiscal management and reduce the risks associated with tax non-compliance.

Descriptors: economic planning; planned economy; accounting. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 03/02/2025. Revisado: 08/02/2025. Aprobado: 18/03/2025. Publicado: 05/04/2025.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

Las empresas a nivel mundial enfrentan sanciones fiscales y no cumplen de manera oportuna con sus obligaciones tributarias debido a una combinación de factores que incluyen tanto aspectos internos como externos. Entre las principales razones se encuentra la alta proporción de la economía informal, que dificulta la captación de ingresos fiscales y fomenta la evasión tributaria por parte de empresas no registradas. La falta de recursos técnicos y humanos en las administraciones fiscales limita la eficacia de las auditorías y sanciones. La percepción de corrupción en la administración pública también desincentiva el cumplimiento fiscal y promueve la evasión fiscal.

Por otro lado, las altas tasas impositivas y la complejidad del sistema tributario pueden generar confusión y desalentar a las empresas, que buscan alternativas para reducir su carga fiscal, incluso de manera ilícita. Asimismo, la falta de confianza en las políticas gubernamentales y la percepción de inequidad en el sistema fiscal disminuyen la moral tributaria. Factores como la inestabilidad política y económica generan incertidumbre, lo que lleva a retrasos o incumplimientos deliberados (Velásquez et al., 2024).

En América Latina, las empresas, sobre todo las pequeñas y medianas (PYMES), enfrentan dificultades para cumplir con sus responsabilidades fiscales. Uno de los principales problemas es el desconocimiento de la legislación tributaria vigente, lo cual genera errores y omisiones en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Este vacío de conocimiento incrementa el riesgo de sanciones, y afecta la capacidad de las empresas para adaptarse a los cambios legislativos. Esta situación se ve agravada por la falta de un sistema de control interno eficaz, que debería garantizar una correcta gestión de los impuestos. Sin procedimientos claros de monitoreo y seguimiento, las empresas no logran cumplir con sus obligaciones de manera precisa, lo que, sumado a la escasez de recursos, limita su capacidad de contar con personal capacitado o asesoría fiscal adecuada. La falta de estas herramientas incrementa considerablemente los riesgos de errores en las declaraciones y pagos de impuestos.

Asimismo, la escasa cultura tributaria en las empresas contribuye a la falta de conciencia sobre la importancia de cumplir con las normativas fiscales. La falta de formación en estos temas entre los empleados y directivos perpetúa la desinformación y, en muchos casos, provoca que las empresas prioricen otras necesidades financieras, en contextos económicos inestables. Esta mentalidad de posponer el cumplimiento tributario es común cuando la situación financiera de las empresas se ve comprometida.

Por último, la ineficiencia y corrupción de algunas administraciones tributarias alimentan un ciclo de desconfianza entre las empresas, que perciben el sistema fiscal como opaco o injusto. Este descontento y falta de confianza desincentivan el cumplimiento de las normativas fiscales, creando un entorno en el que los errores y el incumplimiento se convierten en una práctica más común, en lugar de una excepción (Mallcco, 2024).

Las PYMES en Ecuador tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que a menudo les genera sanciones fiscales. Una de las principales razones es el desconocimiento de la normativa fiscal, puesto que un alto porcentaje no cuentan con información actualizada sobre las leyes y cambios tributarios, lo que lleva a errores en las declaraciones y el incumplimiento de plazos.

La falta de organización administrativa y de una adecuada gestión contable también dificulta el control fiscal, mientras que los recursos limitados impiden contratar personal especializado en contabilidad o asesoría fiscal. También, la falta de experiencia del personal y la escasa cultura tributaria contribuyen a errores y la falta de conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales.

En algunos casos, las PYMES recurren a prácticas de evasión tributaria, lo que genera sanciones adicionales. La ausencia de auditorías internas preventivas y la dependencia de personal no capacitado también agravan la situación. Para evitar estos problemas, es recomendable implementar auditorías preventivas y mejorar la capacitación del personal en temas fiscales (Quintanilla et al., 2024).

Ante esta realidad, el problema que se plantea en el presente estudio es: ¿cómo lograr el



cumplimiento tributario efectivo en las PYMES de la ciudad de Salcedo, Ecuador?

En correspondencia; el objetivo del estudio consiste en diseñar buenas prácticas de auditoría tributaria preventiva para las PYMES de la ciudad de Salcedo, Ecuador, que permitan el cumplimiento tributario efectivo.

Referencial teórico

Las PYMES en Ecuador son fundamentales para la economía nacional, constituyendo el 90% de las unidades productivas y proporcionando el 60% de las oportunidades laborales. Estas empresas contribuyen con el 50% de la producción total y son responsables de casi la totalidad del consumo regular de servicios. En este contexto, asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias es esencial para mantener la estabilidad fiscal y fomentar un crecimiento económico sostenible (Pilco, 2023).

Cumplimiento fiscal y prevención de fraudes en las PYMES para su sostenibilidad y crecimiento

La auditoría tributaria es un proceso sistemático que tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de una empresa, asegurando que se respeten las normativas tributarias establecidas por la legislación vigente. Entre sus objetivos se encuentran la verificación del cumplimiento normativo, fomentando que las empresas estén al día en sus pagos y cumplan con todas sus obligaciones tributarias. Asimismo, se enfoca en la identificación de riesgos, permitiendo detectar posibles problemas legales o sanciones por incumplimiento.

La auditoría tributaria busca optimizar la carga tributaria al identificar oportunidades para un uso más eficiente de los recursos tributarios, como deducciones e incentivos fiscales. Otro de sus objetivos es fomentar la transparencia y confianza, fortaleciendo la relación de la empresa con las autoridades fiscales a través de un manejo claro y responsable de sus obligaciones tributarias. La auditoría tributaria contribuye a la prevención de fraudes, implementando medidas que combatan la evasión fiscal y aseguren la veracidad de la información presentada; en consecuencia, no se centra en el cumplimiento; busca mejorar la gestión fiscal general de la empresa, impulsando un entorno de responsabilidad y eficiencia fiscal (Quispe & Narváez, 2024).

Promueve la corrección temprana de errores mediante revisiones constantes de las declaraciones fiscales, lo que mejora la precisión en el cumplimiento de las normativas, y refuerza la cultura de transparencia y responsabilidad fiscal en las empresas. Al integrar este proceso dentro de la rutina administrativa, las organizaciones pueden mitigar la probabilidad de infracciones, garantizando un entorno más seguro y estable para su operación, al tiempo que contribuyen al cumplimiento adecuado de las normativas tributarias.

Mejora el cumplimiento fiscal y optimiza los recursos internos de la organización. Al identificar y corregir errores de manera temprana, se libera tiempo y personal que puede ser destinado a áreas estratégicas para mejorar la eficiencia operativa general. Este proceso fomenta una mayor transparencia en la gestión fiscal, proporcionando una visión clara y precisa de la situación tributaria de la empresa, lo cual resulta beneficioso tanto a nivel interno como ante las autoridades tributarias.

La implementación de esta auditoría contribuye a la reducción de costos asociados con la corrección de errores y el pago de multas. Minimizar la posibilidad de sanciones permite a las empresas evitar gastos imprevistos, fortaleciendo así su sostenibilidad y facilitando su crecimiento en el mercado (Quintanilla et al., 2024).

Los tipos de auditoría tributaria que se pueden identificar son esenciales para garantizar una gestión fiscal adecuada en las empresas. La auditoría interna es llevada a cabo por personal de la propia compañía, enfocándose en evaluar el cumplimiento de las normativas fiscales y en el control interno de la información contable y tributaria. La Auditoría Externa se realiza por profesionales o consultores externos contratados, con el propósito de ofrecer una revisión imparcial y objetiva de las prácticas fiscales, asegurando así el cumplimiento normativo y la optimización de la carga tributaria.



La auditoría fiscal por parte de la autoridad tributaria consiste en inspecciones realizadas por entidades gubernamentales encargadas de la recaudación de impuestos, con el fin de verificar la correcta declaración y pago de impuestos por parte de las empresas. Cada uno de estos tipos de auditoría desempeña una función importante en la gestión fiscal, complementando los esfuerzos de las empresas para asegurar el cumplimiento de la normativa y reducir riesgos fiscales (Pilco, 2023)

La importancia del cumplimiento fiscal y la detección de fraudes es indispensable para el correcto funcionamiento de las PYMES. El cumplimiento de las obligaciones fiscales implica que una empresa debe respetar las leyes tributarias y regulaciones establecidas, Por ello, es vital para prevenir sanciones, multas o procesos legales por parte de las autoridades fiscales. Un adecuado cumplimiento refuerza la transparencia en las operaciones contables y tributarias, generando confianza entre socios, clientes y proveedores (Rangel, 2021).

Impacto de las normativas tributarias en el comportamiento económico

Constituyen un marco legal determinante que regula la obligación de los ciudadanos y las empresas de contribuir al financiamiento del Estado mediante el pago de impuestos. Estas disposiciones, establecidas por el poder legislativo y administradas por la autoridad tributaria, son de carácter obligatorio, lo que implica que los contribuyentes deben cumplirlas para evitar sanciones fiscales o administrativas. Su naturaleza es variable, y pueden ser modificadas o derogadas en respuesta a cambios en la política económica o social del país, lo que permite una adaptación constante a las necesidades del entorno. La administración tributaria tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de estas normas, implementando medidas efectivas para prevenir la evasión fiscal y asegurar la equidad en la contribución al sostenimiento del Estado (Trujillo, 2021).

Desempeñan un papel relevante en la economía de un país, sirviendo como instrumentos para la recaudación de ingresos, la redistribución de la riqueza y la estabilidad económica. A través de un sistema tributario progresivo, permiten a los gobiernos recaudar los fondos necesarios para financiar servicios públicos esenciales como educación y salud, para garantizar el bienestar de la población. Estas normativas contribuyen a reducir la desigualdad económica al gravar más a quienes tienen mayores ingresos, promoviendo así una distribución más equitativa de la riqueza.

Su influencia se extiende también a la estabilidad económica. Por lo tanto, las políticas fiscales reguladas por estas normativas ayudan a controlar la inflación y el desempleo, afectando el crecimiento del país. Por otro lado, las normativas pueden diseñarse para incentivar actividades económicas, como la inversión en energías renovables, al tiempo que establecen desincentivos para prácticas perjudiciales, como la evasión fiscal. Al fomentar una cultura de cumplimiento fiscal mediante normativas claras y justas, se genera confianza en las instituciones, promoviendo el desarrollo sostenible al incentivar prácticas responsables en el uso de recursos naturales. Cabe destacar que, las normativas tributarias no son instrumentos de recaudo, son herramientas esenciales para la justicia económica, el desarrollo social y el funcionamiento eficiente del Estado, impactando todos los aspectos de la vida económica y social de un país (Pino-Parra et al. 2022).

Es necesario que estas normativas logren un equilibrio entre la eficiencia, que busca minimizar los costos de cumplimiento y las distorsiones económicas, y la equidad, que se basa en la capacidad de pago de los contribuyentes. La formalización de las empresas, aunque deseable, no siempre se traduce en una formalización laboral efectiva; la tributación puede influir en la decisión de los propietarios acerca de formalizar sus negocios, lo que repercute en la creación de empleo formal.

De igual manera, existen efectos umbral que pueden llevar a las empresas a evitar el crecimiento para no perder beneficios tributarios, en regímenes con tasas impositivas elevadas. La tributación también impacta en los incentivos a la inversión, donde una carga tributaria elevada puede desincentivar la apertura de nuevos negocios y fomentar la informalidad. A su vez, los altos costos normativos pueden estar relacionados con la corrupción, dado que la discrecionalidad en la aplicación de la ley incrementa los costos de cumplimiento. Las normativas tributarias pueden catalizar un cambio en la estructura económica, promoviendo la



migración de empleo de sectores de baja productividad hacia aquellos de alta productividad, donde la formalidad es más prevalente. Las políticas tributarias no solo son importantes para la recaudación fiscal, también moldean el comportamiento empresarial, la formalización del empleo y la estructura económica en su conjunto (Marchese, 2021).

El cumplimiento tributario en Ecuador ha sido objeto de análisis en el contexto de la implementación de la facturación electrónica como una herramienta clave para mejorar la recaudación fiscal y reducir la evasión de impuestos. Según Ramírez-Álvarez, Oliva & Andino (2022), la adopción de este sistema ha tenido un impacto significativo en la transparencia y eficiencia de los procesos tributarios, permitiendo un mayor control por parte de las autoridades fiscales. El estudio destaca que la facturación electrónica no solo facilita la detección de irregularidades, sino que también promueve una cultura de cumplimiento entre los contribuyentes al simplificar los procedimientos administrativos y reducir los costos asociados al cumplimiento de las obligaciones fiscales. Sin embargo, los autores también señalan desafíos importantes, como la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y capacitar a los contribuyentes, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, para garantizar una implementación efectiva. En este sentido, el análisis indica que, aunque la facturación electrónica ha contribuido a mejorar el cumplimiento tributario, su éxito depende de un enfoque integral que combine tecnología, educación y políticas públicas orientadas a la inclusión fiscal.

El comportamiento de los consumidores en relación con las normas tributarias revela una combinación de cumplimiento y desconocimiento por parte de los comerciantes. Muchos de ellos carecen de una comprensión clara sobre la clasificación de impuestos, así como de las causas y consecuencias asociadas a la evasión tributaria, lo que los expone a infracciones y sanciones. Investigaciones recientes, como la de Segovia y Cañar (2023), indican que la Asociación de Comerciantes Nuevo Tarquí, localizada en la ciudad de Manta, Ecuador, enfrenta serias dificultades para cumplir con las formalidades tributarias, lo que impacta negativamente en el desarrollo económico local.

Al respecto, el análisis de la recaudación tributaria muestra que las multas y sanciones representan un área crítica que podría mejorar con una mayor concienciación y educación sobre las normativas fiscales. El conocimiento limitado de las normas tributarias entre los comerciantes fomenta la evasión y elusión fiscal, y afecta el crecimiento económico de las comunidades en las que operan, al reducir la eficiencia del sistema tributario y disminuir los recursos destinados al desarrollo local (Quintanilla et al., 2024).

MÉTODO

Esta investigación se desarrolló siguiendo la metodología propuesta por Hernández y Mendoza (2018), quienes destacan la importancia de estructurar los procesos de indagación científica con base en enfoques bien estructurados y rigurosos.

La investigación no experimental se distingue por su enfoque en el análisis de situaciones existentes sin la intervención directa del investigador, lo que permite obtener datos descriptivos y correlacionales sin modificar o manipular las condiciones del estudio. Esta metodología emplea técnicas como encuestas y estudios de caso, que proporcionan información valiosa sobre fenómenos actuales y sus características. Aunque no busca establecer relaciones causales, los resultados obtenidos son fundamentales para futuras investigaciones que busquen profundizar en la comprensión de dichos fenómenos.

En el caso de este estudio, se optó por un diseño no experimental, dado que no se realizaron intervenciones, sino que se centró en el análisis de las buenas prácticas de auditoría tributaria preventiva en las PYMES de Salcedo. Para abordar de manera integral el fenómeno investigado, se empleó un enfoque mixto de investigación, que integra de forma sistemática los métodos cuantitativos y cualitativos dentro de un único estudio. Este enfoque proporciona una visión más completa y matizada del fenómeno, permitiendo que cada método mantenga sus estructuras y procedimientos originales. De este modo, se facilitó la triangulación de datos y la complementación de los resultados.

Se optó por el alcance descriptivo - explicativo con el fin de profundizar en el fenómeno investigado. A través de este alcance, se especificaron las propiedades de las variables



mediante instrumentos de medición precisos, además de establecer relaciones causales entre los factores involucrados para analizar los mecanismos que subyacen al evento observado.

El diseño transeccional fue aplicado en la investigación, recolectando datos en un solo momento para describir las variables y fenómenos en un punto específico en el tiempo. Esto permitió evaluar la situación y analizar la interrelación de las variables mediante encuestas y análisis estadísticos, ofreciendo una visión clara de las dinámicas del fenómeno.

Los métodos utilizados fueron fundamentales para un análisis riguroso de los datos. En el estudio, se adoptó por el método inductivo-deductivo, lo que facilitó la formulación de conclusiones a partir de teorías preexistentes y la descripción detallada de los datos. Se utilizaron pruebas estadísticas para evaluar la significancia de las diferencias observadas. A la vez, se integró un análisis histórico-lógico para contextualizar los hallazgos, asegurando una comprensión más integral de los resultados y su relevancia en el ámbito de estudio.

La técnica de encuesta, como método de investigación no experimental, permitió recolectar datos de manera transversal y descriptiva, además de correlacional-causal según los objetivos planteados. Mediante cuestionarios administrados en diversas modalidades, se recopilaron opiniones y actitudes de los participantes sobre el tema en estudio, lo que facilitó el análisis de patrones y relaciones, y permitió mejorar la comprensión sobre el tema investigado.

La unidad de análisis se centró en las PYMES localizadas en la ciudad de Salcedo, Ecuador. El universo de estudio incluyó todas las pequeñas y medianas empresas de Salcedo que ascienden a 25 PYMES; datos obtenidos del ranking año 2023 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En este estudio, se utilizó una muestra no probabilística, considerando que en la población existe un número reducido se tomó las mismas 25 PYMES con ciertos criterios relevantes, lo que proporcionó datos útiles para el análisis, aunque limitó la generalización de los resultados a toda la población.

RESULTADOS

Cargo: la mayoría de los encuestados ocupa el cargo de director financiero, representando el 40% de los participantes. Le siguen los Contadores con el 32%, los Asesores Financieros con un 16% y, Los Auditores con un 12%. Esto indica una fuerte presencia de liderazgo financiero en las PYMES de Salcedo, lo que puede reflejar la importancia de una gestión sólida en el ámbito tributario (ver tabla 1).

Tabla 1. Frecuencias para cargo.

| Cargo | Frecuencia | Porcentaje % |
|---------------------|------------|--------------|
| Contador | 8 | 32 |
| Auditor | 3 | 12 |
| Asesor financiero | 4 | 16 |
| Director financiero | 10 | 40 |
| Total | 25 | 100 |

Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a las PYMES, Salcedo.

Experiencia en el área tributaria: el 76% de los encuestados cuenta con menos de 3 años de experiencia en el área tributaria, lo que apunta que gran parte del personal que maneja temas fiscales en estas empresas es nuevo en el campo. Solo el 20% tiene entre 3 y 5 años de experiencia, y un 4% cuenta con más de 5 años, lo que podría indicar la necesidad de capacitación y desarrollo continuo en esta área crítica.

Actividades comerciales de las empresas: el 40% de las empresas se dedica al comercio al por mayor y al por menor, resaltando la importancia de este sector en la economía local. Otros sectores como servicios profesionales, manufactura y construcción tienen una representación menor, indicando que el comercio es una actividad predominante en la ciudad de Salcedo (ver tabla 2).



Tabla 2. Frecuencias de actividades comerciales.

| ¿A qué actividades comerciales se dedica su empresa? | | |
|--|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje |
| Comercio al por mayor y al por menor | 10 | 40 % |
| Servicios profesionales (consultoría, educación, salud, etc.) | 4 | 16 % |
| Manufactura o producción Comercio al por mayor y al por menor industrial | 3 | 12 % |
| Construcción | 2 | 8 % |
| Agricultura, ganadería, pesca o silvicultura | 1 | 4 % |
| Tecnología y telecomunicaciones | 2 | 8 % |
| Otra | 3 | 12 % |
| Total | 25 | 100 % |

Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a las PYMES, Salcedo.

Frecuencia de auditorías tributarias preventivas: la mayoría de las empresas (56%) realiza auditorías tributarias preventivas en periodos anuales, mientras que un 32% las lleva a cabo de forma semestral. Solo el 12% auditoría en caso de ser requerido por la autoridad; dando a notar que las empresas están gestionando sus obligaciones fiscales, aunque podría haber espacio para mayor frecuencia en las auditorías.

Métodos de planificación de auditorías: la combinación de métodos manuales y tecnológicos es la más utilizada (48%) para realizar la planificación de auditorías, seguida de la revisión manual de registros (36%). Solo un 12% utiliza software especializado, y un 4% no realiza planificación formal. Por lo tanto, las PYMES están comenzando a adoptar enfoques más integrados para la planificación de auditorías, aunque todavía dependen en gran medida de métodos tradicionales.

Efectividad de la auditoría tributaria: un 52% de los encuestados considera que la auditoría tributaria es muy efectiva para detectar posibles sanciones fiscales, y un 44% señala como no tan efectiva. Siendo un 4% la calificación como poco efectiva, mostrando una percepción positiva sobre el impacto de las auditorías en la identificación de riesgos fiscales.

Uso de herramientas tecnológicas en auditorías: un 56% de los encuestados utiliza herramientas tecnológicas con frecuencia para llevar a cabo auditorías tributarias, mientras que el 32% las usa siempre. Y un 12% las utiliza rara vez, lo que muestra una tendencia hacia la incorporación de tecnología en los procesos de auditoría.

Capacitación del personal: el 44% del personal encargado de auditorías tributarias recibe capacitación constante, mientras que un 28% recibe capacitación ocasional y otro 28% tiene una capacitación básica. Cabe destacar que, aunque hay un esfuerzo por capacitar al personal, la formación continua podría ser mejorada.

Recomendaciones para mejorar procesos de auditoría: un 44% de los encuestados se enfoca en mayor capacitación del personal como una medida para mejorar el proceso de auditoría tributaria preventiva. Otras recomendaciones incluyen la implementación de tecnología (28%) y la contratación de consultores externos (20%), reflejando una necesidad de fortalecer capacidades internas.

Obstáculos para realizar auditorías tributarias: la complejidad normativa es vista como el mayor obstáculo para las auditorías tributarias preventivas (44%), seguida por la falta de personal



capacitado (32%). La falta de recursos financieros también se menciona, que las empresas enfrentan múltiples desafíos en la implementación de auditorías efectivas (tabla 3).

Tabla 3. *Obstáculos para realizar una auditoría preventiva.*

| | Frecuencia | Porcentaje | |
|-------------------------------|------------|------------|---|
| Falta de recursos financieros | 5 | 20 | % |
| Falta de personal capacitado | 8 | 32 | % |
| Complejidad normativa | 11 | 44 | % |
| Falta de interés o prioridad | 1 | 4 | % |
| Total | 25 | 100 | % |

Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a las PYMES, Salcedo.

Claridad de las normativas tributarias: un 68% de los encuestados considera que las normativas tributarias son algo claras, aunque un 24% cree que son muy claras. Mientras que el 8% siente que son poco claras, sugiriendo un margen de mejora en la comunicación y simplificación de las normativas.

Frecuencia de consulta de actualizaciones tributarias: un 48% de las empresas consulta las actualizaciones o reformas en las normativas tributarias. Demostrando un compromiso por parte de las PYMES para mantenerse informadas sobre cambios normativos, mientras que un 12% lo hace de forma ocasional.

Eficiencia del sistema tributario: la mayoría (88%) considera que el sistema tributario es moderado y eficiente para garantizar el cumplimiento de las normativas fiscales, tan solo un 12% lo califica como muy eficiente. Esto indica una percepción de que hay áreas que requieren atención para mejorar la eficacia del sistema.

Confusión en normativas: las normativas complejas se perciben como la principal causa de confusión e incumplimientos en las PYMES, siendo señaladas por el 40% de los encuestados. Esto evidencia la necesidad de simplificar y clarificar dichas normativas para facilitar su cumplimiento.

Actualización de normativas tributarias: un 68% de los encuestados opina que las normativas tributarias están poco actualizadas respecto a las necesidades de las PYMES, enfatizando que, aunque hay avances, todavía existe espacio para mejorar la relevancia de las normativas actuales de las empresas.

Recursos útiles para cumplir normativas: las guías prácticas y manuales tributarios son considerados los recursos más útiles (48%), seguidos de las asesorías de consultores externos (32%). Esto indica que las empresas valoran la disponibilidad de materiales claros y apoyo profesional para navegar por el complejo panorama tributario.

Cumplimiento voluntario de normativas: el 72% de los encuestados considera que las normativas actuales, en cierta medida, fomentan el cumplimiento voluntario de las PYMES. Esto sugiere un reconocimiento de la importancia de las normativas, aunque también se perciben limitaciones en su efectividad.

Recomendaciones para mejorar cumplimiento: la mayor parte de los encuestados (52%) proponen que una mayor capacitación sobre la aplicación de normativas sería beneficiosa para mejorar el cumplimiento. Otras recomendaciones incluyen la simplificación de las normativas y la creación de incentivos para el cumplimiento voluntario. en la necesidad de mejorar la capacitación del personal



Buenas prácticas en auditoría tributaria preventiva para el cumplimiento tributario efectivo

Las PYMES son primordiales para el desarrollo económico de la ciudad de Salcedo, Ecuador. Sin embargo, enfrentan desafíos valiosos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La implementación de auditorías tributarias preventivas puede ser una herramienta eficaz para mejorar este cumplimiento y evitar sanciones. Esta propuesta tiene como objetivo establecer un marco de buenas prácticas que permita a las PYMES gestionar de manera efectiva sus obligaciones fiscales (ver tabla 4).

Es indispensable que la comunidad empresarial y las autoridades trabajen en coordinación para fomentar un entorno fiscal más amigable y accesible.

Tabla 4. Buenas prácticas en auditoría tributaria preventiva para el cumplimiento tributario efectivo de las PYMES.

| Buena Práctica | Alcance | Actividades a ejecutar | Responsable |
|---|--|---|-----------------------------------|
| Actualización oportuna del RUC | Asegurar que el RUC refleje la actividad económica real | <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar anualmente la actividad económica registrada en el RUC. 2. Si se realizan modificaciones a la actividad económica, actualizar el RUC en línea a través del portal del SRI. 3. Establecer un sistema de control interno para verificar que el RUC esté actualizado de acuerdo con los cambios en las operaciones de la empresa. | Contador / Administrador |
| Pago puntual de obligaciones tributarias | Evitar sanciones por mora en pagos tributarios | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las fechas de vencimiento de las obligaciones tributarias en función de la normativa del SRI (artículos 38 y 39 del Código Tributario). 2. Generar los formularios de pago correspondientes en el sistema del SRI (Formularios 104, 102, etc.). 3. Realizar el pago de los impuestos (IVA, Impuesto a la Renta, etc.) antes del vencimiento de los plazos. 4. Establecer un sistema de control interno para monitorizar las fechas de vencimiento y los pagos realizados. | Contador / Gerente Financiero |
| Correcta categorización en el RUC | Garantizar la correcta categorización fiscal de la empresa | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar anualmente la actividad económica y clasificar correctamente a la empresa conforme los códigos establecidos por el SRI. 2. Realizar ajustes a la categorización fiscal si es necesario (por ejemplo, pasar de régimen general a régimen simplificado). 3. Verificar con el SRI si se requiere realizar una recategorización y si esta afecta la tarifa del Impuesto a la Renta. 4. Establecer un control interno para asegurar que la categorización del RUC se revise regularmente y con base en las actividades reales de la empresa. | Contador / Administrador |
| Mantenimiento y conservación de comprobantes fiscales | Asegurar de disponibilidad los documentos tributarios | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de archivo físico y digital conforme el artículo 41 del Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios que exige la conservación de los documentos tributarios por un mínimo de 7 años. 2. Almacenar los comprobantes de venta, retenciones, declaraciones juradas y otros documentos fiscales según las normativas | Contador / Responsable de archivo |



| Buena Práctica | Alcance | Actividades a ejecutar | Responsable |
|---|--|---|--|
| | | del SRI. 3. Revisar anualmente el inventario de documentos fiscales y asegurarse de que estén debidamente archivados. 4. Establecer un sistema de control interno para gestionar la organización y conservación de los documentos fiscales de manera eficiente. | |
| Declaración oportuna de impuestos | Evitar multas por presentación tardía de declaraciones | 1. Preparar las declaraciones de impuestos (Impuesto a la Renta, IVA, ISD, ICE, Declaración Patrimonial) con suficiente antelación a los plazos establecidos en el SRI. 2. Verificar la correcta liquidación de los impuestos y las deducciones permitidas antes de enviar las declaraciones a través de la plataforma del SRI. 3. Establecer un control interno para el monitoreo de las fechas de presentación de declaraciones y asegurar que se cumpla con los plazos establecidos. | Contador / Administrador |
| Implementación de controles internos para evitar omisión de impuestos | Detectar errores y corregir inconsistencias fiscales | 1. Establecer procedimientos de control interno que incluyan revisiones periódicas de las declaraciones fiscales y los pagos realizados. 2. Implementar auditorías internas mensuales para verificar el cumplimiento de las normativas tributarias. 3. Realizar revisiones de conciliación entre los registros contables y las declaraciones presentadas al SRI para detectar errores o inconsistencias. 4. Establecer un sistema robusto de control interno que permita detectar omisiones y errores antes de su presentación al SRI. | Contador / Auditor Interno |
| Capacitación permanente normativa tributaria | Mantener actualizado en personal regulaciones fiscales | 1. Participar al menos 2 capacitaciones anuales sobre las reformas tributarias y sus implicaciones para las PYMES, con base en las nuevas resoluciones del SRI. 2. Actualizar al personal sobre el uso de nuevas herramientas tecnológicas del SRI, como la facturación electrónica y otros mecanismos. 3. Incluir en el sistema de control interno la evaluación de la capacitación continua del personal en materia tributaria. | Gerente de Recursos Humanos / Contador |
| Uso de software contable y facturación electrónica | Mejorar la gestión tributaria mediante la automatización | 1. Adquirir un software contable que cumpla con los requisitos del SRI para la emisión de comprobantes electrónicos. 2. Implementar el uso de facturación electrónica conforme a la Ley de Modernización y el reglamento del SRI. 3. Capacitar al personal sobre la correcta implementación del software y su uso continuo para la generación de documentos fiscales. 4. Integrar el software contable en un sistema de control interno para garantizar que todas las transacciones sean registradas de manera correcta y eficiente. | Gerente Financiero / TI |
| Revisión | de Garantizar | 1. Solicitar la realización de una auditoría | Contador / |



| Buena Práctica | Alcance | Actividades a ejecutar | Responsable |
|---|---|---|--------------------------|
| dictámenes auditoría externa | de cumplimiento y evitar riesgos legales | fiscal externa anual. 2. Revisar el dictamen de auditoría externa y verificar que no existan discrepancias o irregularidades en la información tributaria. 3. Comparar los resultados del dictamen con los registros contables internos y hacer las correcciones necesarias si se identifican errores. 4. Establecer un sistema de control interno para dar seguimiento a las recomendaciones de la auditoría externa. | Gerente General |
| Aplicación de medidas correctivas en caso de infracciones | Minimizar riesgos y de sanciones fiscales | 1. Detectar posibles infracciones tributarias antes de la intervención del SRI, tales como inconsistencias en la declaración de impuestos o no presentación de pagos. 2. Aplicar las correcciones necesarias dentro del plazo permitido por el SRI para evitar sanciones. 3. Establecer un procedimiento para notificar a la administración sobre cualquier infracción detectada y tomar medidas correctivas en cuanto se identifiquen errores. 4. Implementar un sistema de control interno que permita identificar y rectificar posibles infracciones de manera proactiva. | Contador / Administrador |

Nota. Elaborado por los autores.

CONCLUSIONES

Las PYMES enfrentan un panorama complejo en lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, condicionado por una multiplicidad de factores. La interacción de elementos como la informalidad económica, la falta de recursos técnicos y humanos, la percepción de corrupción y la inestabilidad económica y política genera un entorno que dificulta el cumplimiento tributario. A ello se suman las altas tasas impositivas, la complejidad normativa, la desconfianza en las políticas públicas y la limitada cultura fiscal, que incrementan las probabilidades de errores y omisiones.

La auditoría tributaria constituye una herramienta estratégica en la gestión fiscal de las empresas, al garantizar el cumplimiento de las normativas tributarias y promover una cultura de transparencia y responsabilidad en el manejo de las obligaciones fiscales. Este proceso, al abarcar tanto auditorías internas como externas y revisiones realizadas por las autoridades fiscales, permiten detectar y corregir errores, identificar riesgos legales y optimizar los recursos tributarios disponibles. Su implementación no solo contribuye a la prevención de sanciones y la reducción de costos derivados de multas e infracciones, sino que también fortalece la sostenibilidad y competitividad de las organizaciones en el mercado.

El cumplimiento de estas normativas, son indispensable para el desarrollo económico y social, presentando desafíos notables, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, que enfrentan limitaciones en términos de recursos, conocimiento y gestión.

Es importante establecer políticas fiscales claras, equitativas y accesibles, acompañadas de esfuerzos continuos en educación tributaria y transparencia institucional.

La implementación de auditorías tributarias internas y externas surge como una herramienta indispensable para fortalecer la gestión fiscal, detectar errores y fomentar una cultura de



responsabilidad entre los actores económicos, consolidando así los principios de justicia económica y eficiencia en la recuperación.

Los principales obstáculos identificados en las encuestas realizadas a las PYMES de la ciudad de Salcedo, como la complejidad de las normativas tributarias y la falta de personal capacitado, evidencian barreras estructurales que dificultan el cumplimiento fiscal. Si bien existe una percepción general de que las normativas tributarias son claras, se señala que no están suficientemente actualizadas para abordar las particularidades de las PYMES. Este hecho muestra la necesidad urgente de modernizar el marco regulatorio, adaptándolo a las características y necesidades específicas de este sector. Además, la confusión generada por aspectos como las declaraciones fiscales y la percepción de ineficiencia en el sistema tributario refuerzan la importancia de simplificar las normativas, así como mejorar la comunicación y los canales de interacción entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, garantizando así un entorno más accesible y comprensible.

La implementación de buenas prácticas en auditoría tributaria preventiva es fundamental para garantizar el cumplimiento tributario efectivo en las PYMES de Salcedo, y en general, en todo el país. A través de actividades detalladas como la actualización oportuna del RUC, el pago puntual de las obligaciones tributarias, la correcta categorización fiscal, y el mantenimiento adecuado de los comprobantes fiscales, las empresas pueden evitar sanciones y optimizar sus operaciones fiscales.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca por su permanente compromiso con la investigación científica, la cual representa una valiosa contribución al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador. Este esfuerzo constante fortalece el conocimiento académico y apoya el progreso del país.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Sandra Elizabeth Vega-Atiaja: Participó en la recopilación y análisis de datos, asegurando la precisión y relevancia de la información utilizada en el estudio. Contribuyó en la redacción de la sección de resultados, destacando los resultados y su relación con los objetivos de la investigación, colaboró en la revisión final del manuscrito, verificando la coherencia y consistencia de los argumentos presentados.

Yanice Licenia Ordóñez-Parra: Fue responsable de la conceptualización teórica del estudio, aportando un marco conceptual sólido basado en investigaciones previas. Participó en la redacción de la sección de discusión, interpretando los resultados desde una perspectiva académica y vinculándolos con tendencias globales en el área de estudio. También supervisó la edición final del manuscrito, garantizando el cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

REFERENCIAS

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Mallco, J. (2024). La auditoría tributaria interna como mecanismo para reducir la contingencia tributaria en una agencia de viajes mayorista C.T.C. Tours SAC. *Latam: Revista de Estudios Latinoamericanos*, 5(4), 45–60. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2443>



- Marchese, M. (2021). *Regímenes tributarios preferenciales para la MIPYME: Aspectos operativos, pruebas de impacto y lecciones en materia de políticas públicas*. Documento de trabajo de la OIT 33. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_emp/%40emp_ent/%40ifp_seed/documents/publication/wcms_803925.pdf
- Pilco, J. (2023). *Desafíos de la auditoría tributaria en las PYMES ecuatorianas: Prácticas actuales y recomendaciones para el cumplimiento fiscal eficiente*. Tesis de grado en Contabilidad y Auditoría. Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17357>
- Quintanilla, J., Moreira, C., Quintanilla, J., & Quintanilla, A. (2024). Manejo de la auditoría tributaria como herramienta preventiva. *593 Digital Publisher: Revista Científica*, 9(5), 722–733. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.5.2593>
- Quispe, M., & Narváez, X. (2024). Auditoría tributaria para la detección de riesgos y oportunidades en el sector comercial. *PACHA: Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(6), 1–17. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.296>
- Ramírez-Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: Evaluación de impacto. *Problemas del Desarrollo*, 53(208), 97–123. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>
- Rangel, Y. (2021). Auditoría tributaria y su incidencia en el control interno de las PYMES en Colombia. *Reflexiones Contables*, 4(1), 21–33. <https://doi.org/10.22463/26655543.3596>
- Pino-Parra, Melany Pamela, Quispe Fernández, Gabith Miriam, & Ayaviri Nina, Dante. (2022). Costo de cumplimiento tributario y su incidencia en la inversión de las medianas empresas en Ecuador. *Revista Perspectivas*, (49), 129-142.
- Trujillo, J. (2021). La tributación de las PYMES y su cumplimiento tributario. *Estudios Tributarios*, (28), 75–105. <http://surl.li/hbhugy>
- Velásquez, W. J. (2024). Evasión tributaria: Tendencias, retos y oportunidades. Una revisión sistemática. *International Journal of Professional Business Review*, 9(2), 1–15.

Derechos de autor: 2025 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>